Vista el programa y presupuesto del Carnaval del año 2017, informada favorablemente en la Comisión informativa de Educación Cultura y Festejos, reunida con fecha 17 de enero de 2016.

Esta Alcaldía en uso de las funciones que le son atribuidas

## RESUELVE

1.- Nombrar el Jurado Calificador para la concesión de los premios del desfile de Carnaval que se celebrará el sábado 25 de febrero de 2017, de acuerdo a los siguientes integrantes:

## PRESIDENTE:

D RUBÉN SALAZAR CANTABRANA

CONCEJALA DE FIESTAS

## **VOCALES:**

Cristina Arnáiz
Eduardo Gonzalez
alejandro Sáez Alonso
Oscar de la Fuente Arízaga
Basilio Barrasa Alonso
Javier Grandival García
Susana Sanz López
David López Corral
Miguel Olarte
Antonio Jiménez
Alexandra Pérez-Cejuela Sanz
José Antonio Corrales

ASOCIACIÓN MUJERES DE LA VEGA
PEÑA CACHONDEO
PEÑA LOS VETERANOS
PEÑA ITURRI
PEÑA LOS PEQUES
COFRADÍA SAN FELICES
ASC COMERCIO DE HARO (ACCIRA)
CONSEJO JUVENTUD COMARCAL. HARO
MOTOCLUB JARRERO
LA KEL DEL CALO
CRUZ ROJA JUVENTUD
YMCA LA RIOJA

- 2.- Los diferentes vocales podrán nombrar un suplente, de la misma asociación en el caso de que finalmente no puedan asistir a la valoración de los disfraces, que tendrá lugar, el sábado 25 de febrero, a las 19:15 horas en el Quiosco de los Jardines de la Vega, quedando el jurado constituido a las 19:30 horas.
- 3.- Todos los miembros del Jurado al aceptar el nombramiento acuerdan el total secreto y sigilo en las actuaciones referidas a la actividad en concreto, así como ser completamente independientes e imparciales sin tener conocimiento previo de las obras presentadas a concurso.
- 4.- Los miembros del Jurado que tengan cualquier tipo de relación con las personas que se presenten a la elección que puedan influir en su objetividad, no participarán como Jurado y nombrarán un suplente, del mismo ramo profesional o asociación.
- 5.- Notificar el presente acuerdo a los interesados.